



## Ayuntamiento de Santa Brígida

Expediente n.º:5983/2023

### Memoria Explicativa de Presupuesto

#### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en el control del gasto público, la búsqueda de eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Además reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, con endeudamiento inexistente y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Para ello, el presupuesto del ejercicio 2024 se caracteriza por congelación de Impuestos, consolidación de las Ayudas sociales, transparencia, equilibrio en las cuentas y austeridad en el gasto.

Así, el Presupuesto para 2024 asciende a 16.700.000,00 €, lo que supone un aumento de 700.000,00 € con respecto al presupuesto del ejercicio 2022, lo que supone un 4,38% más.

#### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024		PRESUPUESTO 2022	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.665.000,00 €</b>	<b>99,79%</b>	<b>16.000.000,00 €</b>	<b>100%</b>
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>16.241.734,00 €</b>	<b>97,25%</b>	<b>15480.872,00 €</b>	<b>96,76%</b>
1	Gastos del Personal	8.718.861,03	52,18%	8.127.669,49	50,80%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.950.872,97	41,62%	6.783.327,85	42,40%
3	Gastos financieros	30.000,00	0,18%	30.000,00	0,19%
4	Transferencias corrientes	547.000,00	3,28%	539.875,38	3,37%
5	Fondo de contingencia	0,00	0%	0,00	0%
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>458.266,00 €</b>	<b>2,54%</b>	<b>1.405.165,44 €</b>	<b>3,24%</b>
6	Inversiones reales	183.266,00	1,10%	279.127,28	1,74%
7	Transferencias de capital	240.000,00	1,44%	240.000,00	1,50%
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0%</b>
8	Activos financieros	30.000,00 €	0,21%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>16.700.000,00 €</b>	<b>100%</b>	<b>16.000.000,00 €</b>	<b>100%</b>





## Ayuntamiento de Santa Brígida

---

**CAPÍTULO 1.** El gasto de personal supone el 52,18% del total del Presupuesto, con un aumento motivado fundamentalmente por el incremento de los salarios públicos.

**CAPÍTULO 2.** El importe del **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** del Capítulo II consignado en el Presupuesto Municipal de 2024, asciende a un crédito por importe de 6.950.872,97 euros, lo cual supone una ligera reducción del 0,8% con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

**CAPÍTULO 3.** Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se mantienen iguales respecto del año anterior, por importe de 30.000,00 euros.

**CAPÍTULO 4.** Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de 547.000,00 euros en 2024, que constituirían el 3,28 % del Presupuesto total. Este capítulo se mantiene en un importe similar con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 6.** Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2024 **inversiones reales** por un importe de 183.266,00 euros.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 1,10 % del total del Presupuesto. Las inversiones irán destinadas fundamentalmente a mejorar los servicios público municipales.

**CAPÍTULO 7.** En relación con las **transferencias de capital** comprenden 240.000,00 euros, representando un 1,44 % del total. Estos créditos se mantienen estables respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.





## Ayuntamiento de Santa Brígida

### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024		PRESUPUESTO 2022	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.670.000,00 €</b>	<b>99,82%</b>	<b>16.000.000,00 €</b>	<b>100%</b>
A.1	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>16.670.000,00 €</b>	<b>99,82%</b>	<b>15.639.326,00 €</b>	<b>100%</b>
1	Impuestos directos	5.836.000,00 €	34,95%	5.675.000,00 €	35,47%
2	Impuestos indirectos	50.000,00 €	0,30%	15.000,00 €	0,09%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.284.000,00 €	7,69%	1.094.925,00€	6,84%
4	Transferencias corrientes	8.950.000,00 €	53,59%	9.215.075,00 €	57,60%
5	Ingresos patrimoniales	550.000,00 €	3,29%	0,00 €	0,00%
A.2	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €	0%	0,00€	0,00%
7	Transferencia de capital	0,00€	0%	0,00€	0,00%
B)	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
8	Activos financieros	30.000,00 €	0,18%	0,00 €	0,00%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>16.700,00,00 €</b>	<b>100%</b>	<b>16.000.000,00 €</b>	<b>100%</b>

**CAPÍTULO 1.** Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a 5.836.000,00 euros por representando un 34,95 % del presupuesto.

**CAPÍTULO 2.** Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ascienden a 50.000,00 euros representando un 0,30 % del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024.

**CAPÍTULO 3.** Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 1.284.000,00 euros, lo que supone un 7,69 % respecto al Presupuesto Municipal.

**CAPÍTULO 4.** El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé similar en su totalidad al previsto en el ejercicio anterior. Para el ejercicio 2024 se consigna un importe de 8.950.000,00 euros.





## Ayuntamiento de Santa Brígida

---

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2024, cuyo importe asciende a **16.700.000,00** euros, acompañado de esta Memoria.

El Sr. Concejal Delegado de Hacienda, en virtud de delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º 2023-872, de fecha 20 de junio de 2023, en la Villa de Santa Brígida.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

